

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Administración: Polígono 3 :: Teléfono 12.642 :: Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCÍA :: Madrid, 21 de marzo de 1931 :: Redactor-Jefe: JOSÉ SAN GERMAN OCAÑA :: AÑO LXV.—NUMERO 12.559

## Del mundo marítimo

Las próximas pruebas del destructor inglés «Acheron» despiertan gran interés, porque sus calderas se han construido para soportar el doble de la presión normal en esta clase de barcos, y si aquellas dieran buen resultado, sería posible gastar mucho menos combustible en llevar ese buque (de 34.000 caballos y 34 nudos) a su potencia máxima, duplicándose, en su consecuencia, su radio de acción.

Para fines de febrero, y listo ya de sus obras de reparaciones, estaba señalada la incorporación del acorazado inglés «Resolution» a la primera escuadra de combate del Mediterráneo.

Se acordó poner en Liorna la quilla de un nuevo crucero italiano de 10.000 toneladas, que se denominará «Pola».

El Japón, que botó recientemente el crucero «Naya» en Kobe, tiene once cruceros armados con cañones de 203 milímetros (cuatro de 7.100 toneladas y siete de 10.000). Otra unidad de 10.000 toneladas, el «Chokai», será lanzado pronto en Nagasaki. Y así habrá alcanzado la Marina japonesa el máximo de cruceros dotados con artillería de ocho pulgadas que le asignara el Tratado naval de Londres.

Durante el año 1930 cruzaron el canal de Kiel 53.541 buques de 22.026.867 toneladas. En 1929, ese movimiento fue de 49.090, de 21.618.088, y en 1928, de 54.102 barcos, de 20.308.311 toneladas.

Se puso en Clyde la quilla del nuevo paquebote gigante de la Cunard, de 73.000 toneladas y 1.018 pies de eslora. Será botado probablemente en el verano de 1932 y entregado a la Compañía en septiembre del año siguiente, suponiéndose capaz de cruzar el Atlántico en cuatro días.

## La Asamblea de Diputaciones

BARCELONA.—Ha continuado su labor la Asamblea de las Diputaciones, habiéndose pasado la mañana en una larga discusión sobre la conclusión once, que trata de lo que es inherente a la soberanía del Estado. A dicha reposición se han presentado varias enmiendas, una de la Diputación de Gerona y otra de la de Huesca, suscrita por el diputado D. José España, que propone además, entre los servicios reservables o exclusivos de la soberanía del Estado, la legislación social, mercantil y penal.

Otra del señor Vall, de Barcelona, proponiendo que se suprima el enunciado del artículo E.

Hay otra proposición muy extensa de la Diputación de Lugo, y otra de la de Gerona, que son largamente discutidas, habiéndose aplazado la sesión para continuar esta tarde la discusión de dichas enmiendas.

### Sesión de la tarde

BARCELONA.— Se ha celebrado la tercera sesión plenaria de la Asamblea de Diputaciones.

A las seis, bajo la presidencia del señor Maluquer, que se le cede al señor Aparicio, de la Diputación de Burgos, se abre la sesión.

Inmediatamente el secretario da lectura del apartado tercero, «funciones», nuevamente redactado, según el acuerdo adoptado en reunión previa al Pleno.

Dicho apartado dice: «Las Diputaciones tendrán la más amplia facultad para establecer y regir todos los servicios que crea convenientes, mientras no sean de los que por considerarse como inherentes a la soberanía del Estado quedan reservados exclusivamente para éste.

Las Diputaciones en el desempeño de todos sus servicios no tendrán más limitación que el cumplimiento de las leyes generales sin intervención ninguna del poder ejecutivo. En los casos pertinentes gozarán las Diputaciones de los beneficios de expropiación forzosa por

causa de utilidad pública, cuya tramitación se regulará debidamente.

Después el Sr. Hernández, de la Diputación de Almería, interviene lamentándose de que en materia tan importante como la enseñanza se incurra en la vaguedad de decir que determine la Constitución, considerando debe decirse «de terminada».

El señor Bergamín le contesta diciendo que se había tomado por base lo que dice el artículo 12 de la Constitución, y que no hay inconveniente en aceptar su proposición. Así se acuerda.

Después se trata del voto corporativo, mostrándose contrario a él la mayoría de la Asamblea.

## LOS TEATROS

**FONTALBA**

**Estreno de «El hombre que se deja querer», de Bernard Shaw.**

Lola Membrives en su afán de servir a su público, no ha vacilado en ésta como en otras temporadas, en estrenar, no sólo al novel—esta vez fué un acertado descubrimiento—y al consagrado, sino incluso esas adaptaciones o traducciones de obras modernas, obras de éxito crítico, que rara vez reportan interés económico.

Ayer le tocó al dramaturgo inglés universalmente conocido, no sólo por sus grandes obras, y el autor de «Santa Juana» vióse de nuevo escuchado por el público español, que él dice no comprenderle, por medio de una obra de vanguardia especial, que no tiene más aliciente que la firma de su autor y, algunos momentos de humorismo fino en crítico sagaz del feminismo.

Peró esta caricatura de la mujer antifemina, que como decimos, apunta en varios momentos de la obra una ironía fina y acerada, peca a lo largo de falta de acción y la trama encerrada entre seis personajes se desenvuelve con lentitud y pesadez, que se acentúa en el acto último, el más débil de la comedia.

No obstante, hay momentos y personajes admirablemente trazados, y así pasa alegremente el acto segundo, en el que la tragedia del sabio médico Paramore—quizá sea el personaje mejor dibujado y más típicamente caricaturizado—deleita por la gracia del diálogo, de un humorismo muy inglés.

Por lo demás «El hombre que se deja querer», no es una obra digna de la fama del autor inglés.

La traducción del Sr. Broutá ha salvado con tacto todos los inconvenientes de estas versiones.

Lola Membrives sirvió la comedia su papel más difícil y tan diferente de su arte, y una vez más, la gran actriz, demostró lo mucho que vale, entregándose a su extraña creación con el calor que pone en todos los personajes que se le encomiendan, y a ella se debe que escenas de noheria e insustanciales pasaran ágilmente y con soltura.

Bien secundada por las buenas actrices Esperanza Ortiz y África Bernabé, y por los Sres. Fresno, Grases y Dragones.

Bien, muy bien Luis Rosés en su difícil tipo.

Aplausos corteses hicieron que el telón se alzase en honor de los intérpretes al final de los tres actos de la comedia.

M. J. J.

## El programa naval de Francia

PARIS.—Ante la Comisión de la Marina militar de la Cámara de Diputados, el Sr. Dumont ha expuesto el proyecto que presentará relativo al programa de construcciones navales.

Este texto no podrá quizá ser examinado por la Comisión hasta después de las vacaciones de Pascua.

El programa establece el comienzo de la construcción de un total de 45.000 toneladas aproximadamente. En este número se comprende un crucero de 23.353 toneladas, provisto de cañones de 305 milímetros, y dos unidades de 7.500 toneladas.

## En el Consejo Supremo del Ejército y Marina

# Vista de la causa por el manifiesto revolucionario

A las dos de la tarde salieron de la Cárcel Modelo los procesados por el manifiesto revolucionario de diciembre.

En cuatro automóviles, unos del servicio público y otros particulares y acompañados únicamente por sus defensores, bajo palabra de honor, se encamaron por la calle del Príncipe y bulevares al Palacio de Justicia.

Uno de los coches lo ocupaban don Alvaro Albornoz, con su defensora Victoria Kent y el periodista Virgilio de la Pascua. En el segundo coche iban los señores Sánchez Román, Jiménez Asúa, Largo Caballero y Casares Gil.

El tercer coche lo ocupaban don Fernando de los Ríos con el señor Bergamín y el cuarto el señor Maura, don Niceto Alcalá Zamora con su defensor señor Ossorio y Gallardo; a todo lo largo del trayecto patrullaban fuerzas de la Guardia civil y Seguridad a pie y a caballo, habiendo se situado en la Glorieta de Bilbao una sección de la Guardia civil de caballería, al mando de un teniente y en la plaza de Santa Bárbara otra sección de la Benemérita a pie.

En los alrededores de la plaza de la Villa de París, donde está situado el Palacio de Justicia había también extraordinarias precauciones, estando tomadas todas las bocanellas por numerosas fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, que impedían el acceso a quienes no iban provistos de su correspondiente autorización de Prensa o intervención.

En el vestíbulo del Palacio de Justicia y en la escalera principal se veían también números de la Guardia civil a pie.

Los procesados llegaron cerca de las dos y media. Los coches pasaron al patio interior y los acusados pasaron a la Sala de Magistrados, acompañados de sus defensores hasta la hora de comenzar la vista.

Los automóviles que les condujo hasta el Palacio de Justicia llegaron escoltados por motocicletas ocupadas por guardias de Seguridad y finalmente les seguía un automóvil ocupado por diez parejas de la Guardia civil.

### Audiencia pública

El presidente declara audiencia pública y los espacios que han dejado libres los invitados son ocupados por los primeros puestos de la cola de público. Después de sentarse en sus puestos los defensores el presidente ordena entren los procesados, haciéndolo con el siguiente orden: Largo Caballero, Maura, Alcalá Zamora, Albornoz, De los Ríos y Casares.

Los procesados se sientan en dos bancos paralelos de tres en tres y a continuación el secretario relator.

En el primer banco Alcalá Zamora, reclinando a sus lados a don Fernando de los Ríos y a Largo Caballero.

En el segundo banco se situó don Miguel Maura, colocándose a sus lados Albornoz y Casares Gil.

También se encuentra en la sala el señor Galarza, que acude para actuar como testigo.

### El rollo

El presidente concede la palabra al relator y éste comienza la lectura del rollo apuntamiento.

Se lee en primer lugar el manifiesto republicano que firman los procesados, y a continuación el programa político de la proyectada república. Luego se leen las indagatorias policiales y se entra en la

### Declaración de Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora, dice que en el movimiento proyectado había comprometidos militares de todas graduaciones y entre ellos el comandante don Ricardo Burguete. Se declara autor del manifiesto.

Don Miguel Maura también se declara autor del manifiesto, en su declaración y lo mismo declara don Fernando de los Ríos, y los demás encausados a quien se tomó declaración el 29 de diciembre. Se leen las declaraciones de otros complicados con cañones de 155 milímetros. El resto del tonelaje se distribuirá entre unidades más pequeñas.

Se han presentado objeciones a este proyecto; pero la impresión general es que los individuos de la Comisión lo han recibido satisfactoriamente.

dos. El señor Galarza dice que formaba parte del comité encargado de mantener la relación con los elementos militares y que del manifiesto se pensó tirar un millón de ejemplares.

El movimiento de Jaca surgió una fecha antes de la acordada por el Comité por lo cual no es imputable a éste.

Según la lectura de otra serie de declaraciones, prestadas por personas complicadas en la fracasada intentona.

Se leen las providencias por las que se declara a los procesados en rebeldía a los señores Lerroux, Domingo, Azaña y otros como autores de un delito de excitación a la rebelión.

Se da lectura de las conclusiones de los abogados defensores señores Ossorio, Kent, Bergamín, Román y Asúa que niegan la culpabilidad de los procesados y solicitan la absolución.

Se suspende la sesión por 15 minutos.

No un cuarto de hora, sino media después, se reanuda la sesión.

El tribunal se constituye, pero tardan en comparecer los procesados y los letrados señores Ossorio y Jiménez Asúa.

El tribunal espera, mientras el público se impacienta. Al fin, entran los procesados y los defensores.

El señor Ossorio pide perdón por el retraso, y dice que ha obedecido a que algunos compañeros abogados rogados, que han asistido a la primera parte de la vista, no pueden entrar ahora por ponerse dificultades.

El general Burguete dice que dará orden para que se le permita el acceso.

El señor Ossorio: Ya que V. E. ha dado la orden, por nuestra parte muy agradecidos, sólo falta que le obedezcan.

### Prueba testifical

Comparece el testigo don José Lladó. Se le lee la declaración que prestó, según la cual dijo que al intervenir el señor Maura en el movimiento revolucionario fué para evitar que la revolución se amenazaba a España derivara hacia la anarquía, procurando encanalarla para evitar esto en una revolución política.

El señor Lladó se ratifica en ella.

El señor Ossorio pregunta al testigo si en efecto le consta que ese era el propósito del señor Maura.

El señor Lladó: Exacto.

El señor Ossorio: ¿Ha sido usted fiscal del Tribunal Supremo?

El señor Lladó: Sí, señor.

El señor Zaramendi hace igual manifestación y se ratifica en ella a preguntas del señor Ossorio.

El señor Fernández Conde también declara que los señores Maura y Alcalá Zamora le dijeron que los planes para proclamar la República eran los de mantener a todo trance el orden público, respetar la vida de la Familia Real y de los ministros y autoridades y procurar que el tránsito de un régimen a otro se hiciera por evolución y sin derramamiento de sangre.

El señor Galarza jura por Dios decir verdad como los anteriores.

Se le lee su declaración en la que se ratifica, aclarando que al hablar de Comité revolucionario lo llamó «Comité» porque así lo llamaba la Policía.

La señorita Kent: ¿Las reuniones que se celebraban era para un movimiento revolucionario o para trazar un programa político?

El señor Galarza: Eran reuniones para buscar solución a los problemas de España, que no han tenido solución con el régimen vigente.

La señorita Kent: ¿El manifiesto se imprimió con autorización?

El señor Galarza: Se imprimió clandestinamente. Y puedo añadir que se buscó una imprenta clandestina en la que se imprimió «El Murciélago», y por cierto que nos encontramos con que los tipos de aquella imprenta que conocían perfectamente los señores Rodríguez de Viguí y Estrada, habían sido fundidos, porque era letra muy conocida.

La señorita Kent solicita que el testigo permanezca en la sala, por si fuera necesario hacerle alguna nueva pregunta.

Don José Escudero se ratifica en la declaración que prestó y formula la protesta que hizo al declarar, por haber sido detenido ilegalmente.

Don José Guirrotte declara reiterando que el señor Maura expresó siempre el propósito de que la revolución no produjera efusión de sangre, y de que fuera

un tránsito suave del régimen actual a la República.

A continuación de la prueba testifical, se da lectura a las conclusiones del fiscal.

## La acusación fiscal

**Relato de los hechos**

El fiscal, don Valeriano Villanueva, empieza refiriéndose a las declaraciones que figuran en el proceso, para deducir la culpabilidad de cada uno de los procesados.

Dice que los doce firmantes del manifiesto y otras dos personas habían formado una agrupación, que la Policía llama «Comité», para preparar un alzamiento republicano. Del manifiesto se iba a imprimir un millón de ejemplares, y sólo llevaría las firmas de los que iban a formar Gobierno.

Añade que el movimiento de Jaca, surgió antes de la fecha convenida, no así el de Cuatro Vientos, que surgió en el día convenido. Consta que todos los partidos republicanos legaron su representación al Comité.

Don Niceto Alcalá Zamora reconoce el manifiesto que se publicó el día 15 de diciembre, firmando por estar convencido de la necesidad de un cambio de régimen. Don Fernando de los Ríos manifiesta también su solidaridad con el movimiento. Don Santiago Casares dice que estaba en Jaca el día 11, por la noche, y que fué a impedir que estallase el alzamiento, sin poderlo conseguir, pues se verificó a la mañana siguiente. Niega que tuviera intervención el comunismo en el movimiento de Jaca. Don Miguel Maura, don Alvaro de Albornoz y el señor Largo Caballero se manifiestan conformes con los conceptos del manifiesto, negando que fuese el movimiento comunista, pues se hizo con dinero de los organizadores.

Hace constar el fiscal que un juez de Zaragoza comunicó que el capitán Galán mantuvo relación directa con el Comité revolucionario, y que el capitán Buylla fué el día 15 a Cuatro Vientos y voló sobre Madrid, viendo que el aspecto de la población era normal, aunque se dijo que iba a producirse la huelga general.

Después del examen de estas declaraciones, dictamina el fiscal que los procesados formaban el Comité revolucionario y preparaban un alzamiento; que éste se anticipó en Jaca contra la voluntad del Comité, realizándose luego en Cuatro Vientos y siendo su finalidad derribar la Monarquía para sustituirla por la República. Ninguno de los acusados tomó parte activa en los sucesos ni se adhirió a él con actos antes de ser sofocado.

Añade el fiscal que si el manifiesto se hubiese publicado después del alzamiento del aeródromo, ello hubiera sido adherirse al movimiento, pero cuando el señor Alcalá Zamora dispuso la publicación del manifiesto habían terminado los sucesos de Jaca y no habían empezado los de Cuatro Vientos.

### La calificación del delito

«En su consecuencia, los hechos relacionados constituyen el delito consumado de conspiración para la rebelión militar, definido y penado en el artículo 241, en relación con los 237 y 38 del Código de Justicia militar, del que son responsables, en concepto de autores, don Niceto Alcalá Zamora, como jefe de la conspiración, y como meros ejecutores, don Fernando de los Ríos Urruti, don Santiago Casares Quiroga, don Miguel Maura Gamazo, don Alvaro de Albornoz y Liminiana y don Francisco Largo Caballero».

Según diciendo que contra esta calificación se alegó en el plenario que ningún militar estaba complicado en el asunto, y, por tanto, debía calificarse como rebelión civil. El fiscal ya contestó a esta alegación en el dictamen sobre competencia, estimando que el alzamiento acordado se dirigía contra la Constitución y contra el Rey, y que había de auxiliarse por fuerzas del Ejército, por lo cual el delito es de rebelión militar.

Se alegó también que sólo era excitación para la rebelión, pero los acusados no se limitaron a redactar un manifiesto, sino que prepararon y organizaron esta rebelión, en la cual el manifiesto era solamente uno de los medios empleados,

ica  
el 18, y de  
Habano.  
mi.  
a Cuba  
n, sabrá de  
de Valencia  
Cuba el 26  
a de Tomer  
Santiago de  
ayo.  
Puerto Rico  
ia  
drá de Bar  
lencia el 26,  
a el 29 para  
Puerto Rico,  
C. Curacao,  
D, escalando  
go.  
libra.  
ta, etc.  
a la adena  
andos para  
DE  
DER-  
OCU-  
ETC.  
da  
nfor-  
ribu-  
oñ.  
D  
Sen-  
tonela-  
16.380  
ra cla-  
de  
ballos.  
21.000  
se, de  
regido  
cerca-  
ress of  
ballos.  
rupues  
ITABA  
ANA  
res,  
tos,  
res  
de  
RIB)  
oteca de las  
y notables  
un testero  
A plaza  
regiamos  
blo de tre  
otografías.



# El viaje de S. M. el Rey

## Salida de Londres

LONDRES.—Su Majestad el Rey salió en el tren de las once de la mañana, acompañado del duque de Miranda y del embaajador, que le dejará en Dover.

Para despedir al Soberano español acudieron a la estación, entre otras personalidades, el príncipe Enrique, hijo del Rey y la marquesa de Merry del Val. Con ellos conversó el Rey hasta el momento de arrancar el tren.

Además se hallaban en la estación el alto personal de la Embajada; cónsul general, con el personal; presidente y secretario de la Cámara de Comercio española; capitán de navío Sr. Muñoz Delgado, jefe de la Comisión de Marina y personal de sus órdenes; presidente del Centro Español, señor Wirth; directores de los Bancos de España y de Bilbao, padres superiores españoles de las Comunidades religiosas y significados elementos de la colonia española.

El Soberano saludó desde la ventanilla con la mano, contestando a los aplausos y vitores del numeroso público congregado en los andenes.

Los periódicos han publicado retratos de S. M. el Rey, ensalzando la figura del Monarca español, más popular y admirado por los ingleses, desde la última crisis, en la que afirmó su grandeza de miras.

## Llegada a París

PARIS.—El Rey de España, procedente de Londres, llegó a París a las cinco y treinta y cinco de la tarde. Desde Calais le acompaña el embajador de España, Sr. Quiñones de León. En la estación fué saludado por el general Lasso, en nombre del Presidente de la República, personal de la Embajada y Consulado españoles y altas personalidades.

Se supone que el Rey no saldrá de París antes del domingo próximo.

# SEVILLA

## Crecida del Guadalquivir

SEVILLA.—Ha quedado cerrado el puerto a causa del enorme caudal de aguas del río. Se han reforzado las amarras de todos los buques.

## El gobernador mantendrá el orden público

SEVILLA.—El gobernador civil manifestó que había reiterado las órdenes para que se suprima la mendicidad por las calles de la ciudad y que se había ocupado del precio de los hospedajes con vistas a la Semana Santa, pues no quiere que haya el menor abuso. Ha dicho también que no consentirá ninguna clase de manifestación pública que se pensara hacer, ni mucho menos alteración de orden público, que está dispuesto a mantener con toda energía. Aunque por ahora no hay el menor indicio de que pueda ocurrir ninguna incidencia, quiere anticipar su criterio de ser inflexible en el mantenimiento del orden. Ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia advirtiéndoles que ha visto con disgusto que algunos alcaldes se dedican a notorio olvido de la sinceridad electoral a coacción con su autoridad para ser reelegidos, así como otros correligionarios. El gobernador civil reiteró su propósito de evitar toda coacción electoral como es deseo del Gobierno.

# La situación en Cuba

## Reorganización de la Universidad

HABANA.—El presidente Machado ha firmado una disposición concediendo la autonomía a la Universidad de esta capital, que fué clausurada en virtud de un decreto presidencial en el pasado mes de diciembre, a consecuencia de los disturbios promovidos por los estudiantes.

Se cree que la nueva medida permitirá la reorganización de la Universidad, así como la del sistema de enseñanza.

## Un oficial y un soldado juzgados por atentado contra Machado

HABANA.—Se ha anunciado que el comandante Manuel Espinosa, ex ayudante del presidente Machado, y el soldado Camilo Paldés, serán juzgados por un Consejo de guerra el jueves próximo por complicidad en la colocación de la bomba

que estalló en el Palacio presidencial el día 23 del pasado febrero.

## El hermano del general Menocal, detenido

HABANA.—Don Tomás Menocal, hermano del ex presidente D. Mario, ha sido detenido en Santiago de Cuba, acusado de fomentar la rebelión dentro de la oficialidad del Ejército.

La Policía informa que está investigando acerca de las numerosas bombas lanzadas el jueves por la noche. Diez de ellas fueron tiradas sobre varios tejados y una sobre un cuartel situado cerca del Capitolio.

Se carece de más detalles, pero sábase que no ha habido desgracias personales.

# Ha muerto el ex canciller alemán Hermann Müller

BERLIN.—El ex canciller Herman Müller ha fallecido a las veintiuna cuarenta y cinco.

Hermann Müller nació en 1876, en Mannheim, donde su padre era director de una fábrica. Antes de terminar sus estudios de segunda enseñanza su familia lo dedicó al comercio de Francfort, de donde pasó a Breslau; pero no sintiendo vocación de comerciante, se dedicó, a los veintitrés años, al periodismo, y, afiliado al socialismo, entró de redactor en el órgano del partido en Goerlitz.

En 1903 fué elegido concejal del Ayuntamiento de Berin, y tres años después pasó a ser miembro del Comité directivo del partido socialdemócrata, cargo en el que se distinguió principalmente por su laboriosidad.

Durante la guerra, fué elegido miembro del Reichstag por la circunscripción de Reichenbach-Neurode.

Tomó parte en la Convención de Weimar, y cuando en 1919, siendo Baueh jefe del Gobierno, el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Brockdorff Rantzau, dimitió la cartera por ser opuesto a la firma del Tratado de Versalles, Müller le sucedió, y como miembro de Negocios Extranjeros de Alemania fué con su colega el doctor Bell, ministro de Colonias, el encargado de ir a Versalles para firmar el Tratado de paz.

En mayo de 1920, a raíz del frustrado golpe de Estado de von Kapp, sustituyó a Bauer en la Cancillería.

A raíz de las desastrosas elecciones de 1920, tuvo que dimitir, y fué sustituido por el señor Fehrenbach.

Volvió al Poder en junio de 1928, y fué sustituido por el señor Brüning en abril de 1930.

# Sucesos

## UN HOMBRE HIERE A OTRO DE UN PUNTAPIE EN EL VIENTRE

A las diez de la noche se hallaban en la calle de Vallehermoso, esquina a la de Rodríguez San Pedro, los novios Manuel Soriano Tavia, veintitrés años de edad, habitante en la calle de Gamco, número 22, y Josefa Cueto Rodríguez, peluquera de profesión, que vive en la de Meléndez Valdés, número 6.

Manuel y Josefa sostenían una discusión, durante la cual pasaron a los muchachos, los cuales se detuvieron e hicieron comentarios sobre el vivo diálogo de los novios. Entonces Manuel se encará con los muchachos, y les insultó. En aquel momento acertó a pasar un automóvil, cuyo conductor se apeó, y, creyendo que Manuel trataba de agredir a los dos muchachos, le golpeó y le tiró al suelo, dándole un puntapié en el vientre, a consecuencia del cual Manuel se halla en grave estado.

Fué conducido a la Casa de Socorro de la Universidad, donde los médicos de guardia le apreciaron conmociones cerebrales y viscerales y una contusión en el vientre. De dicho Centro Benéfico se le trasladó al hospital de la Princesa.

Algunos testigos de lo ocurrido aseguran que el automóvil es el 19.081.

El autor de la agresión, después de cometer ésta, volvió a subir al automóvil y desapareció del lugar del suceso.

## UN HOMBRE HERIDO DE UNA PUNALADA

A las cuatro de la tarde descendieron en la estación del Metropolitano del Pacífico Salvador Martínez Colmena, de

treinta y tres años, barbero de profesión, habitante en la calle de Requena, número 108, y José Pozas Ruiz, de veintiséis, de la misma profesión que el anterior, y vive en la calle de Felipe Fraile, número 12 (Puente de Vallecas).

Con motivo de una discusión que ambos sostenían sobre una mujer se acalaron los ánimos y vinieron aquéllos a José Pozas. Cuando le sacaba de la estación, Salvador se abalanzó rápidamente sobre José, y, con un instrumento de su oficio, que llevaba en un estuche, le produjo una herida en la región posterior del tórax, que fué calificada de pronóstico reservado en la Policlínica del Pacífico.

El agresor fué también trasladado a la misma Policlínica, donde se le aplicó una pequeña contusión y hemorragia en la región gingival, que se calificó de leve.

# El viejecito

Ese pobre tan anciano que nos demanda piedad, prodigarle caridad, es deber del buen cristiano; a su temblorosa mano le debemos mucho bien, y malvado será quien no cumpla deber tan cierto, de gratitud y respeto al que sufre en la vejez.

Era en tiempos, fuerte y justo, como al mundo precisaba; un campo fértil que daba abundante y sano fruto. y si no dá más producto es que todo ya lo dió, desde entonces se quedó como pájaro sin alas, pidiendo, ya sin sus galas, «una limosna por Dios».

A. ARANDA

# Accidente en un paso a nivel

## ESTADO DEL CAPITAN SR. MULAS

En el hospital Militar de Carabanchel ha sido practicada una cura muy detenida al capitán de Ingenieros señor Mulas González, herido gravemente en el paso a nivel de Cabanillas por haber sido arrollado por una locomotora el «auto» que ocupaba el señor Mulas.

Mañana se procederá por los doctores señores Gómez Ulla y Martín Renedo a la emucleación del ojo izquierdo.

## ENTIERRO DEL TENIENTE MORENO

GUADALAJARA.—Se ha efectuado el entierro del teniente don Narciso Luis Moreno, muerto en el accidente ocurrido en el paso a nivel de Cabanillas. Presidieron el duelo los gobernadores civil y militar, alcalde de Guadalajara, jefe de Aeronautación y otras autoridades.

Asistieron al entierro todas las fuerzas de Aeronautación, comisiones militares y numerosos paisanos, pues por ser el finado de esta ciudad gozaba de muchas simpatías.

# Gacetillas de los Teatros

## INFANTA ISABEL

Dos grandes éxitos forman el cartel de este teatro: tardes, «El señor Badanas»; noches, la sugestiva comedia, de Honorio Maura, «La noche loca». Se despacha en contaduría.

## ESLAVA

Todas las tardes, «Las castigadoras» y el nuevo sainete «Las caracolas», música de Alonso.

Noches, la superrevista «Las guapas», éxito verdad.

# Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría cree en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

# Lotería Nacional

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de marzo de 1931

Table with columns: Núms., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Madrid, Barcelona, Bilbao, etc.

## PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing winning numbers for 500 pesetas prizes, categorized by decena, centena, mil, etc.

Table listing winning numbers for various prize amounts: VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, etc.

# Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los amores de la Nati. CALDERON.—A las 10,30, La niña Mersé. COMEDIA.—A las 10,30, Hace falta un suicida. LARA.—A las 6,30 y 10,30, Tierra en los ojos. FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, El hombre que se deja querer. ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, ...la respuesta no llegó. ESLAVA.—A las 6,30, La caracola y Las castigadoras. A las 10,30, Las guapas. INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El señor Badanas. A las 10,30, La noche loca. REINA VICTORIA.—A las 6 y 10,30, Flores de lujo. COMICO.—A las 6,30, ¿Que trabaje Rita! A las 10,30, Doña Herodes. ALKAZAR.—A las 6,45, Mari-Bel. A las 10,45, Papá Gutiérrez. FUENCARRAL.—A las 6,30, El pobre Valbuena y El barbero de Sevilla. A las 10,30, El barbero de Sevilla y El húsar de la guardia. INFANTA BEATRIZ.—A las 10,30, (beneficio del Montepío de Autores, Actores y Prensa), Raquel Meller. A las 6,30, Un programa político. MUÑOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, De muy buena familia. CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, La compañía de circo y la colosal orquesta Buchicha, con el cantor Roberto Maida. A las 10,50, La compañía de circo y torero de luchas grecorromanas. FRONTON JAI-ALAI.—A las 4 tarde, Primero (a remonte), Echániz (A.) y Zabaleta contra Mina y Ugarte. Segundo (a pala), Fernández y Abásolo contra Badiola y Villaro II. «Sindicato de publicidad». — Barbieri, 8

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

D.B.

Alhajas -- Ropas -- Bricos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMÓFONOS. — SIGILETAS Y OBJETOS DE ART. Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS  
CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
Próxima salida el 18 de abril.

### Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de marzo, de América y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próxima salida el 5 de abril.

### Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de marzo, de Valencia el 8, de Alicante el

9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.  
Próxima salida el 7 de abril.

### Línea del Mediterráneo a Cuba - New-York

El vapor «Manuel Olayo», saldrá de Barcelona el 21 de marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
Próxima salida el 21 de mayo.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayma, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
Próxima salida el 25 de abril.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## ASOR

Principales, número 23.-MADRID

IMPRENTA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

### PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.-Paseo de Alarcón.

Director propietario MARIANO DE LUGAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestato. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 82, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de British y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skimscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domition», buque de combate de 16.300 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skimscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domition», buque de combate de 16.300 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

ra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skimscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domition», buque de combate de 16.300 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

## VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de largo cañón, de tiro en cañón (12-16-20). Garantizada en absoluto para uso de todas las pistolas y armas. Calibre de acero. Caja de metal. Doble seguro. Seguro automático.

**"HISPANIA"**  
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cámbalo de metal de acero extra. Triple seguro Purday. Llave escalada de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Caja de metal. Calibre de acero y gradillo de chok a gusto del comprador. Extraordinaria precisión. Ordebe.

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Puro central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pistolas y armas. Seguro automático. Doble seguro. Caja de metal. Calibre de acero y gradillo de chok a gusto del comprador. Extraordinaria precisión. Ordebe.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA

No hay cazador sin premio a la marca SARASQUETA

## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS  
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

## "AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (teléfono de MADRID)

**¡Muy interesante!**

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE EN TISÉPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales farmacias de esta Doctrina, al precio de 0,25 pesetas franco de portes y gastos.

Para a vuestro perfume este maravilloso preparado y os aseguramos de su sorprendente eficacia.

**FEDERICO BONET** Agencia de Génova número, 891 MADRID

**(Asombroso) (Asombroso)**

Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un espacio en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A planas increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inimitable-biblioteca de robles de oro, cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Librero H.º A.—CORDOBA

Señas: Profesión: